



CONVOCATORIA CAS 011-2022-MDS CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS REEMPLAZO PUESTOS OPERATIVOS Y/O DE CAMPO.

SERENO CHOFER

GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de seis (06) personas para el servicio de Sereno Chofer.

2. Unidad Orgánica solicitante

Sub Gerencia de Policía Municipal y Serenazgo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
- c) Ley N° 31131 Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Público..
- d) Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022.
- e) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO

	Av	TUPO.	
MUNICI	A.	3°,	0.00
1. SE V	Sub Ge	enclo /	٤/

REQUISITOS	DETALLES
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	 Egresado de las Fuerzas Armadas. (deseable) Secundaria completa. (Indispensable)
Experiencia	 Mínima de seis (06) meses en labores de seguridad.(deseable) Mínima de seis (06) meses como chofer en el sector Público y/o Privado (indispensable)
Conocimientos y requisitos para el puesto y/o cargo:	 Licencia de conducir Clase y Categoría A-lla o Licencia de conducir A1 del año 2009. Conocimiento en atención al usuario





Competencias	 Adaptabilidad. Responsable. Tolerancia a la presión. Adecuado Manejo de habilidades sociales. Trabajar en equipo. Proactivo. Puntual.
--------------	---

II. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	JR. Manuel Irribarren 155 – Surquillo	
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Abril del 2022. Término: 30 de Junio del 2022 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).	
Remuneración mensual	S/ 1,500.00 (Mil quinientos y 00/100 Soles).	





